

**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA
LA GERENCIA SECCIONALGUAVIARE**

Procede a notificar por aviso al señor **HELBERTH JESUS ORTIZ MEDINA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **97.610.555**, en ejercicio de las funciones que le otorga el Decreto 4765 de 2008 y en particular el artículo 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo (ley 1437 de 2011).

Acto Administrativo Para Notificar: RESOLUCION DE SANCION
Procedimiento Administrativo Sancionatorio: GUAV.2.27.0-82.001.2024-0104
Persona Para Notificar: HELBERTH DE JESUS ORTIZ MEDINA
Teléfono: 3143964452
Dirección de Notificación:

Nombre del Predio Aguas Claras
Código del Predio 1604551
Departamento: GUAVIARE
Municipio San José Del Guaviare
Vereda: Sabanas De La Fuga
Recursos: NO procede RECURSO.

Se hace constar que, una vez entregado el aviso y el Acto Administrativo a notificar, se entiende notificado a partir del día siguiente de su entrega.

Dado en San José del Guaviare los 04 días del mes de septiembre del 2026.



FREDY ALBERTO JARAMILLO CORDOBA
Gerente Seccional Guaviare (E)